



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Noviembre de 1983

Número 99

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

DECLARATORIA DE NACIONALIZACION DE BIENES

MARCELO JAVELLY GIRARD, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, con fundamento en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del artículo 27 Constitucional y conforme a lo establecido en el artículo 37, Fracciones VII, XII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 14 Fracción XXIII del Reglamento Interior de esta Secretaría y

CONSIDERANDO:

1.—Que el inmueble que ocupa la capilla católica “Nuestra Señora de la Candelaria” y anexos, ubicado en Cerrada de San Antonio sin número, Poblado de San Antonio Tepetitlán, Municipio de Chiautla, Estado de México, es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional, según se concluye de las constancias que obran en el expediente número 36/2.926 1/206 llevado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría.

2.—Que el expediente de referencia se integró conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de la Materia porque:

a).—En el informe de datos estadísticos que obra en autos, consta que la fachada principal es sencilla, cuenta con una puerta doble de madera enmarcada por un par de pilastras de cantera, de fuste liso y capitel toscano, las cuales soportan un arco de medio punto, el cuál está rematado por una sencilla cornisa, sobre la cual se desplantan

otro par de columnas similares a las anteriores pero de dimensiones menores, las cuales enmarcan una pequeña ventana circular, la torre-campanario, localizada en el extremo izquierdo está formada por una base y dos cuerpos y rematada por una pequeña cúpula; la fachada tiene un imafrente escalonado en cuyo centro se encuentra un pequeño nicho de cantera.

Los elementos empleados en su construcción son: cimientos de piedra, muros del mismo material y techo de concreto armado; el piso es de mosaico y ladrillo.

En relación a los anexos, éstos son: sacristía, santuario y bodega, en su construcción se emplearon los mismos elementos que para la capilla, salvo los muros que son de tabique recocido y acabados de mezcla pintados a la cal.

b).—El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y permanece abierto al culto público de la religión católica.

c).—Tiene una superficie total de 2,671.48 metros cuadrados; una superficie cubierta de 396.26 metros cuadrados y una superficie descubierta de 2,275.22 metros cuadrados. Colinda al Norte, en 40.60 metros con camino Texcoco-Tepetitlán; al Sur, el 40.60 metros con Cerrada San Antonio; al Oriente, en 66.20 metros con Cerrada San Antonio; y al Poniente, en 65.60 metros con Cerrada San Antonio.

d).—No existen datos sobre el avalúo estimativo del inmueble, en razón de que, en el caso, se trata de un monumento histórico por determinación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, ya que data del Siglo XV (ilegible) se puede calcular el valor según se desprende (ilegible) estadístico.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Nov. de 1983 | No. 99

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

DECLARATORIA de Nacionalización de bienes relativa al inmueble que ocupa la capilla católica "NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA" y anexos, ubicado en cerrada de "SAN ANTONIO" poblado de San Antonio Tepetitlán del Municipio de Chiautla, Edo. de Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2604, 2605, 2606, 2594, 2596, 2461, 2466, 2458, 2589, 2590, 2782, 2581, 2582, 2586, 2591, 2602, 2603, 2593, 2595, 2943, 2945, 2946, 2947, 2948, 2950, 2956, 2958, 2961, 2969, 2963, 2923, 2924, 2925, 2926, 2944, 2774, 2775, 2776, 2771, 2870, 2856, 2860, 3101, 2857, 2858, y 2859.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3216, 3217, 2952, 3104, 3105, 3107, 3108, y 3109.

(Viene de la 1a. Pagina).

e).—En el interior de la capilla existen diversos bienes que fueron inventariados, según consta en el expediente relativo.

f).—En virtud de que no existen colindantes que pudieran oponerse al presente procedimiento de nacionalización no se efectuaron las notificaciones previstas en el artículo 26 de la Ley de la Materia.

g).—En el expediente obra el certificado de no inscripción número 221-OR15/90/81 de fecha 26 de mayo de 1981, expedido por la Dirección del Registro Público de la Propiedad de Texcoco, Estado de México.

3.—Que habiéndose cumplido los requisitos legales del caso, es de resolverse y se resuelve:

PRIMERO.—Declárase la nacionalización del inmueble y sus anexos a que se ha hecho referencia, ya que es de los comprendidos en la Fracción II del Artículo 27 Constitucional y se han satisfecho todos los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalización de Bienes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de México.

TERCERO.—Inscríbese el inmueble ocupado por la capilla católica "Nuestra Señora de la Candelaria" y anexos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Estado de México y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

CUARTO.—Cúmplase.

Ciudad de México, a 15 de Julio de 1983

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.**MARCELO JAVELLY GIRARD.**—Rúbrica.**EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS.****JOAQUIN ALVAREZ VAZQUEZ.**—Rúbrica.**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUMERO: 547/83

PRIMERA SECRETARIA

NINFA BENITEZ MIJANGOS DE SANTOS'

JESUS CAMPOS ALVARES, le demanda en la vía Ordinaria Civil respecto del lote de terreno número 41 de la manzana 484- "A" de la Colonia Aurora de éste Municipio, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 40; AL SUR: 17.05 mts. con lote 42; AL OTE: 9.00 mts. C. Juan Colorado; AL PTE: 9.00 con lote 17, se le hace saber que deberá apersonarse a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2604.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 638/83

SEGUNDA SECRETARIA

INMOBILIARIA Y COMERCIAL

BUSTAMANTE, S.A. DE C.V.

ESTELA ROMERO NOLAZCO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 5 de la Colonia Jardines de Guadalupe de este Municipio de Nezahualcóyotl, que mide y colinda: AL NORTE: en 7 mts. con lote 16; AL SUR: en 7 mts. con calle Manzanillo; AL ORIENTE: en 17.00 mts. con lote 15; AL PONIENTE: en 17.00 mts. con lote 19, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este para apersonarse al juicio por si o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrado de este juzgado quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días de agosto de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez. Rúbrica.

2605.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 640/83

SEGUNDA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

GERARDO ORTEGA VERGARA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 24 de la

manzana 31 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio de Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: en 20.05 mts. con lote 23; AL SUR: en 20.05 mts. con lote 25; AL ORIENTE: en 10.00 mts. con calle Ignacio Allende; AL PONIENTE: en 10.00 con lote 20; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días a partir del siguiente del de la última publicación de éste para apersonarse al juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo, se le seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días de agosto de 1983. El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2606.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR MARTINEZ GALLARDO.

MARTHA NIETO PALACIOS, en el expediente marcado con el número 655/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 24 de la manzana 168 de la Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 21.50 metros con lote 25; AL SUR: 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 7; Y AL PONIENTE: 10.00 metros con la calle 3; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a éste Juzgado después de los Treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2594.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 985/983.

Primera Secretaría.

**C. REPRESENTANTE LEGAL DE
LOTES SOCIEDAD ANONIMA.**

EULALIA LOPEZ DE NOPHAL, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de terreno Número 27, de la Manzana 32, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con lote 26, AL SUR, 17.00 Mts. con lote 28, AL OTE. en 12.00 Mts. con calle 31 al PTE. en 12.00 Mts. con Lote 11 haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 10 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2596.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SANTIAGO LEON PLATA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, expediente número 1532/83 respecto de tres inmuebles ubicados en el pueblo de Santa Ana Tlapaltitlán, México y que son los siguientes: a).—Terreno denominado "El Casco del Rancho", con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 37.15 metros con calle Guerrero, antes Vesana; AL SUR 36.65 metros con Joaquín Morales, antes Celestino Morales; AL ORIENTE 76.50 metros con Domingo Villafuerte, antes con José Evaristo y AL PONIENTE 79.35 metros con Cristino Rodríguez. Tiene una superficie total de: 2,819.63 Mts2. b).—Terreno denominado "Milpa de Enmedio" que mide y linda: AL NORTE 73.00 metros con Av. Guerrero; AL SUR 73.05 metros con Francisco Sánchez; AL ORIENTE 75.20 metros con Cristino Rodríguez y AL PONIENTE 80.05 metros con calle Salvador Díaz Mirón, antes Tomás Pérez. Tiene una superficie total de: 3,448.00 Mts2. c).—Terreno denominado "Milpa de Enfrente", con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 151.85 metros, con Luisa Cano Romero, Josefina Hernández Romero, antes varios colindantes: AL SUR 151.85 metros con Av. Guerrero AL ORIENTE 70.25 metros con Moisés Gómez, antes Andrea Sánchez y AL PONIENTE 69.40 metros con Salomón García. Tiene una superficie total de: 10,629.50 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado. Toluca, Méx., a 19 de octubre de 1983.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2461.—24 Oct. 8 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MA. DEL CARMEN SANCHEZ HERRERA, promueve bajo el Exp. número; 1641/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Barrio de Santiaguito, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 19.65 Mts. con Calle 20 de Noviembre, AL SUR: 19.65 Mts. con Manuel Sánchez; AL ORIENTE en 57.70 Mts. con Pedro Sánchez; AL PONIENTE en 57.50 Mts. con Luis Sánchez Herrera, con superficie aproximada de 1,131.84 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GAGETA DE GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2466.—24 Oct. 8 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN LOPEZ MEDINA, promueve diligencias de INMATRI CULACION, respecto del predio denominado "PIXAOTONCO", ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes La Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, el que tiene una superficie aproximada de 1,541.25 M2. y mide y linda: Al norte 34.50 M. con Carlos González; al sur, 34.00 M. con Barranca; al oriente, 43.30 M. con Isaac Morán y al poniente, 47.00 M. con Carlos González.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 6 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2458.—24 Oct. 8 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

FRANCISCA GONZALEZ DE MARCIAL, en el expediente número 1168/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 13, de la manzana 65 de la Colonia Estado de México, de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 12; AL SUR: 21.50 mts. con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 16; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 18; con una superficie 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte y cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2589.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

CARMEN HERNANDEZ GARCIA.

MARGARITA FLORENCIO MAURICIO, en el expediente número 1430/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 7, de la manzana 6, de la Colonia Netzahualcóyotl, Sección Primera de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 mts. con lote 8; AL SUR: 16.50 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 14; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle 12 o calle Nevado de Toluca (Antes calle sin nombre), teniendo una superficie de 148.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2590.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 587/983, que en éste Juzgado promovió BANCA CREMI en contra del señor CARLOS FAJARDO RIVAS, fueron señaladas las DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DEL PROXIMO MES DE NOVIEMBRE, para que en el local de éste Juzgado tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del siguiente bien inmueble:

Inmueble ubicado en el número 209 de las calles de Rodolfo Soto Cordero de ésta Ciudad, con las siguientes medidas: AL NORTE 20.20 metros con lote número 13; AL SUR 20.20 metros con lote número 11; AL ORIENTE 10.00 metros con fracciones de lotes 22 y 23 y AL PONIENTE 10.00 metros con calle de su ubicación.

Servirá de base para el remate la cantidad de (DOS MILLO-NES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la "Gaceta de Gobierno del Estado" y en la tabla de avisos de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los 26 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE. El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2782.—8, 16 y 22 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Primera Secretaría.

SEÑORA

ANTONIA MORALES DE LUGO.

P R E S E N T E.

DELFINO LUGO LOPEZ, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil (Usucapion) expediente número 621/983, por ignorarse su domicilio se le emplaza a Juicio por el presente, respecto de una fracción de terreno con casa que pertenece a la parte restante de un predio con superficie primitiva de aproximadamente 698.32 M2. ubicado en la calle de Francisco I. Madero número veintiuno del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, México, que mide y linda: NORTE. 75.00 Mts. con Angel Morales Sánchez; AL SUR. 75.00 Mts. con Carlota Morales Vda. de Camacho; ORIENTE. 8.00 Mts. con calle Francisco I. Madero y al PONIENTE 8.00 Mts. con Romero Hernández Catalino y cerrada de acceso, con una superficie de 600.00 M2.

Para su publicación "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, contados del siguiente al de la última publicación, de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, quedando en la Secretaría las copias de Ley.—Toluca, Méx, a 10 de Octubre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2581.—28 Oct. 10, y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ISIDRO RODRIGUEZ AGUIRRE, en el expediente número 1035/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 34, de la manzana 18, de la colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 35, AL SUR: 20.00 Mts. con calle Mariano Matamoros, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Lázaro Cárdenas; y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 17, teniendo una superficie de 200.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 2582.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

SRA. ANGELA ALCANTARA.

P R E S E N T E

Sra. JUANA ANSELMA MARTINEZ GOMEZ, promueve en el juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de éste Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, en el expediente número 141/983, juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ANGEL MARTINEZ CASTILLO, como pariente colateral dentro del cuarto grado y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de la citada denunciante, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces de ocho en ocho días con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Estado de México, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2586.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

DANIEL BECERRA RODRIGUEZ.

JUANA GUADARRAMA SAAVEDRA, en el expediente número 1261/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 27, de la manzana 37, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 26, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 28, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Avenida Víctor, y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 12, teniendo una superficie de 200.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2591.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN
CARDENAS.

AURORA CASTELLANOS DE CELAYA, en el expediente número 753/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número dos de la manzana 203 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 1; AL SUR: 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 25, y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2602.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUMERO: 639/83
 PRIMERA SECRETARIA

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS
POPULARES, S.A.

JOSE PEREZ SAUCEDO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, respecto del lote de terreno número 28 de la manzana 41 de la Colonia Loma Bonita, de ésta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 27; AL SUR: 20.00 mts. con lote 29; AL OTE: 10.00 mts. con calle Ignacio Zaragoza; AL PTE: 10.00 mts. con lote 8, se le hace saber que deberá apersonarse a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de agosto de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2603.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

VICTOR MANUEL PAVON ABREU.

GUSTAVO DOMINGUEZ MONTES, en el expediente número 1350/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 1, de la manzana 22; de la Colonia Porvenir de esta ciudad de Netzahualcóyotl; México, que mide y linda: AL NORTE 3.30 Mts. con lote 3; AL SUR 22.90 Mts. con avenida Juárez; AL ORIENTE 44.90 Mts. con lote 2; y AL PONIENTE 44.10 Mts. con calle 14. Con una superficie de 694.20 Mts. Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y que se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2593.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MA. DE LOURDES GUTIERREZ CHAVEZ.

LAURA RUIZ VAZQUEZ, en el expediente número 1287/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 121 de la Colonia Aurora hoy Benito Juárez de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 7; AL SUR: 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 20; AL PONIENTE: 9.00 metros con Av. Sor Juana Inés de la Cruz y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2595.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

PORFIRIO CRUZ MELENDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlalzompa Segundo", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac. Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba. Estado de México, con superficie de 225.00 M2., y linda: NORTE: 15.00 metros, con Jaime Arroyo Cruz; SUR: 15.00 metros, con Efrén Peláez Cruz; ORIENTE: 15.00 metros, con María Elena Lage de Bouzas. Callejón de por medio; y PONIENTE: 15.00 metros, con Porfirio Cruz Meléndez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2943.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

HERMINIA COBO PICENO DE MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Teopanzolco", ubicado en términos del pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,034.00 M2. y linda: NORTE: 35.20 metros, con Florencio Reyes; SUR: 25.40 metros, con Manuel Estévez; ORIENTE: 35.30 metros, con María Olivares; y PONIENTE: 33.00 metros, con Callejón.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2945.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ESPERANZA ISLAS GRANILLO DE CRESPO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Cuevillas", ubicado en los suburbios del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 16,003.59 M2. y linda: NORTE: 156.30 metros, con sucesión de Rómulo Sánchez Durán; SUR: 176.00 metros, con sucesión de Concepción Olivares; ORIENTE: 104.00 metros, con camino; y PONIENTE: 89.50 metros, con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2946.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GILBERTO AGUILAR FRANCO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "Ixteitla", ubicado en el pueblo de Santiago Tólmán, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 1,425.00 M2., y linda: NORTE: 78.00 metros, con Santiago Aguilar; SUR: 20.70 metros, con Calle; ORIENTE: 75.00 metros, con Amador Aguilar; y PONIENTE: 75.00 metros, con Benito Aguilar.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2947.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JAIME MELLADO CONTLA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Tlacomulco", ubicado en los suburbios de esta población de Otumba, Estado de

México, con superficie de 2,433.50 M2., y linda: NORTE: 31.00 metros, con Antonio García Contla; SUR: 31.00 metros, con Carretera México-Otumba; ORIENTE: 82.00 metros, con Simón Contla Franco; y PONIENTE: 75.00 metros, con Concepción Contla Franco.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y un días de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2948.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 704/83 Inmatriculación, promovidas por ALEJANDRA Y ANGEL RAMIREZ SERRANO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Metepanco" ubicado en Santa Isabel Chalma, Municipio de Amecameca, que mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Calle de Ixtachual; SUR: 18.00 metros, con Bonifacio Ramírez Serrano; PONIENTE: 33.00 metros, con calle Lilverpool; y ORIENTE: 33.00 metros, con Juan Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los cinco días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2950.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 491/79, Información Ad-Perpetuam, promovidas por SARA FLORES VAZQUEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Techaloya", ubicado en San Gregorio Cuautzingo, que mide y linda: NORTE: 32.50 metros, con Jorge Mújica; SUR: 32.50 metros, con Sara Flores; ORIENTE: 17.45 metros, con Loreto Mecalco; y PONIENTE: 18.45 metros, con Calle Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2956.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1027/83.

LUCIANO MEJIA PELAEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, relativas a una Fracción del Terreno denominado "Ximoco", de común repartimiento, ubicado en el pueblo de Cuanalán, del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 2.00 metros, con Avenida 16 de Septiembre; AL SUR: 2.00 metros, con propiedad de Luciano Mejía Peláez; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Candelaria Ramírez de Peláez, con una Superficie aproximada de Veintiseis mil metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, C. P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2958.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1015/83.

DR. GUILLERMO PRIETO AREVALO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en la calle de Allende número quinientos treinta y siete en el barrio de San Juanito, de ésta ciudad de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en dos partes, la primera de 11.70 mts. con Pedro Bustamante; y la segunda de 5.75 mts. con Rosendo López; AL SUR: en dos partes la primera de 10.45 mts. con Calle de Allende, y la segunda de 6.70 mts. con Juan Bernardo y Arturo Arevalo Galarza; AL ORIENTE: en dos medidas la primera de 22.15 mts. con David Belmonte y la segunda de 26.35 mts. con Rosendo López; AL PONIENTE: en dos medidas la primera de 32.90 mts. con Juan Bernardo y Arturo Arevalo Galarza, y la segunda de 14.60 mts. con Juan Bernardo y Arturo Arevalo Galarza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2961.—14, 17 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 439/83, OSCAR CRISTINO REYNA RUIZ, promueve diligencias de Información de Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre un bien inmueble ubicado en el paraje denominado "Las Peñas" en la comunidad de Diximoxi, Municipio de Atlacomulco, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 6 líneas, 95.80 metros, 16.60 metros, 57.00 metros, 30.60 metros, 60.80 metros y 21.80 metros, con la tabiquería; SUR: 127.95 metros, con carretera Panamericana; ORIENTE: 197.30 metros, con Maximiliano Montiel Flores; PONIENTE: 127.95 metros con carretera Panamericana. Superficie total 32,420.00 Mts2.

C. Juez ordene su publicación por tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos en términos de ley. El Oro, México, a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2969.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 1003/83.

JUAN BERNARDO y ARTURO AREVALO GALARZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno sin nombre ubicado en la calle de Allende número quinientos treinta y siete en el barrio de San Juanito de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: en dos la primera de trece metros diez centímetros, con Pedro Bustamante, y la segunda de seis metros, setenta centímetros con Guillermo Prieto Arévalo; AL SUR: en tres medidas la primera de diez metros cuarenta y cinco centímetros con Calle de Allende, la segunda de dos metros treinta y cinco centímetros con Alberto Arévalo y la tercera de seis metros setenta centímetros con Alberto Arévalo; AL ORIENTE: en dos partes la primera de treinta y dos metros noventa centímetros con el Dr. Guillermo Prieto Arévalo y la segunda de catorce metros sesenta centímetros con el Dr. Guillermo Prieto Arévalo; y AL PONIENTE: en tres partes la primera de treinta metros ochenta centímetros con Alberto Arévalo y Porfirio Cervantes, la segunda de cinco metros setenta y dos centímetros con Alberto Arévalo y la tercera de ocho metros ochenta y ocho centímetros con Alberto Arévalo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de

México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.
2963.—14, 17 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. Núm. 342/83, SIMON CRUZ LARA promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Jalpa, Municipio San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 74.00 metros y colinda con Bonifacio Martinión; SUR: 61.00 metros y colinda con Camino Real; ORIENTE: 32.00 metros y colinda con Camino Real; y PONIENTE: 42.00 metros, y colinda con Abraham Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación (El Heraldo de Toluca) por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca Méx., a 27 de Octubre de 1983.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

2923.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. Núm. 341/83, PEDRO CRUZ SANCHEZ promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Jalpa, Municipio San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: en un punto 32.60 metros y en otro punto 23.50 metros y colindan con un camino; SUR: en un punto 98.60 metros y colinda con Valente López Piña y María López; en otro punto 54.60 metros, colinda con Simón Sánchez; ORIENTE: 118.00 metros y colinda con Filiberto Piña; y PONIENTE: 128.00 metros y colinda con Juana López y Lucina Mauricio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación (El Heraldo de Toluca) por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Octubre de 1983.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

2924.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. Núm.: 344/83, CIRILO CRUZ SANCHEZ promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Jalpa, Municipio San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 41.10 metros y colinda con Terrenos comunales; SUR: 65.23 metros y colinda con un camino de entrada y salida; ORIENTE: 57.20 metros y colinda con Juan González; y PONIENTE: 55.80 metros y colinda con Leovigildo López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación (El Heraldo de Toluca) por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Octubre de 1983.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

2925.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. Núm.: 343/83, SIMON CRUZ LARA promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Jalpa, Municipio San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 82.15 metros y colinda con Gabino López; SUR: 75.50 metros y colinda con Félix Cruz; ORIENTE: 56.35 metros y colinda con Gabino López; y PONIENTE: 51.00 metros y colinda con Félix Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación (El Heraldo de Toluca) por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Octubre de 1983.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

2926.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RAMON VELA CARRILES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "Tepanzolco", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 320.00 M2., y linda: NORTE: 32.00 metros, con María Cristina Cortés de Herwig; SUR: 32.00 metros, con María Cristina Cortés de Herwig; ORIENTE: 10.00 metros, con Ramón Vela Carriles; y PONIENTE: 10.00 metros, con Calle. Ocupando la construcción una superficie de 45.00 M2, y Predio urbano con casa habitación en el construida denominado "Teopanzolco", con la misma ubicación que el anterior, con superficie de 1,815.89 metros cuadrados y linda: NORTE: dos lados, el primero de 36.30 metros, con María Cristina Cortés Herwig, y el segundo de 10.50 metros, con Pozo; SUR: 44.40 metros, con Heriberto Villalobos; ORIENTE: dos lados, de norte a sur, el primero de 11.60 metros, con Pozo y el segundo de 29.30 metros, con Calle; y PONIENTE: 44.90 metros, con María Jandete, María Cristina Cortés de Herwig, y Ramón Vela Carriles. Ocupando la construcción una superficie de 250.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2944.—14, 17 y 22 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Que la señora SARA ESCALERA DE ROSAS, promovió diligencias de Inmatriculación respecto de un sitio sin nombre que se encuentra ubicado en el pueblo Coatlinchán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Sonia Mancilla; SUR: 10.00 mts. con Calle Centenario; ORIENTE: 27.00 mts. con José Abraham Alva López; y PONIENTE: 27.00 mts. con Ruth López Reyes, teniendo una superficie de 270.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en EL NOTICIERO, que se editan en la Cd., de Toluca, Edo. de México, dado en Texcoco, Méx., a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2774.—8, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL ROJAS ESPINOSA y MARIA ARIAS DURAN, promueven diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio sin nombre ubicado en el barrio de Santa Cruz de Arriba, Municipio y Distrito de Texcoco, México, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.00 m. con Herminio Lobato Ortigoza; AL SUR: 33.00 m. con Casiano Rodríguez; AL ORIENTE: 15.00 m. con calle; y AL PONIENTE: 15.00 m. con Socorro Serna, con una superficie de 495.00 M2,

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2775.—8, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. No. 511/983.

MARCELA AZPEITIA CONDE, promueve diligencias de Inmatriculación, con el fin de Inmatricular mediante resolución judicial, respecto de una fracción denominada "Los Salitres", AL Norte de Tenotico, México, lotes marcados con los números 40, 41 y 42 con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.50 mts. con Carlos Azpeitia Conde; AL SUR: 22.00 mts. con A. Magdalena Fuentes de García; AL ORIENTE: 31.50 mts. con Camino Real del Salitre; AL PONIENTE: 31.50 mts. con Luisa Conde Arzate, con una superficie de 669.37 M2.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación. Tenancingo, México, a 28 de octubre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2776.—8, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1056/83, Inmatriculación, promovidas por JUAN VAZQUEZ MARTINEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "HUEHUEPA", ubicado en Temamatla, Edo. de Méx., que mide NORTE: 15.47 mts. con Calle de Chihuahua; SUR: 15.47 mts. con Bernardo Sofís Venegas; ORIENTE: 20.15 mts. con Fernando Muro Piña; y PONIENTE: 20.15 mts. con Calle de Campeche la construcción ocupa superficie de 144.00 M2.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos en el Local del Juzgado a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2771.—8, 22 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SABAS CORONA CERVANTES.

MANUEL ORDUÑA VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 1092/82, que se tramita en éste juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 201, de la Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 21.50 metros con lote 27; AL SUR: 21.50 con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 5; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 28, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2870.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:

SRA. ALICIA GALVAN AGUILAR.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor Francisco Alarcón Ramírez, bajo el expediente número 472/83, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por la causal provista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, y las demás consecuencias legales inherentes. El C. Juez por auto de fecha veinticuatro de agosto del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto del once de octubre del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por si por apoderado o gestor a éste juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de éste juzgado, las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del propio juzgado.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. David Hernández Menchaca.**—Rúbrica. 2856.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ROGELIO PEREZ LUNA.

URBANO OROPEZA PERALTA, en el expediente número 1160/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 46 de la manzana 380-A de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 17.10 mts. con lote 45; AL SUR: 17.10 mts. con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 mts. con la calle Cecilia; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 21, y con una superficie de 153.90 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos., del Juzgado Quinto Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 2860.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1324/82

ROSENDO CORONA BLANCAS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "NOPALCALE", ubicado en el pueblo de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con una superficie de 890.00 M2., y mide y linda; NORTE: en tres medidas continuas, la primera de 24.85 mts. la segunda de 2.80 mts. y la tercera de 10.40 mts. con Epigmenio Corona; SUR: en cuatro medidas continuas, la primera de 14.00 mts. la segunda de 2.85 mts. la tercera de 1.70 mts. y la cuarta de 21.50 mts. con Josefina Monroy Vda. de Corona, Enrique Vázquez Cárdenas y Miguel Vázquez Cárdenas; ORIENTE: 19.10 mts. con José Vázquez Huerta y Lucía Briseña Vda. de Vázquez; y PONIENTE: 27.00 mts. con Calle Iturbide.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México a 28 de Junio de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica. 3101.—17, 22 y 25 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUAN TAPIA MEJIA Y C. REG. PUB.

JOAQUINA ACOSTA ACOSTA, en el expediente número 1034/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 53, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 con lote 10; AL SUR: 17.00 mts. con lote 12; AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 29; AL PONIENTE: 12.00 mts. con calle 16, y con una superficie aproximadamente de 204.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos., del Juzgado Quinto Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 2857.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**JUSTINO LOPEZ HERRERA Y/O. JAVIER MUÑOZ
ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR
HAHN CARDENAS.**

MARGARITA GUTIERREZ SERVIN, en el expediente número 1098/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 30-A de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 3; AL SUR: 20.00 mts. con calle Salvador Allende; AL ORIENTE: 10.0 mts. con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 29, y con una superficie aproximadamente de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acudos., del Juzgado Quinto Civil, **Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 2858.—10, 22 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EMILIO CORTES ORDOÑEZ.

JOSE ANGEL y JESUS CORTES GONZALEZ, en el expediente número 1410/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 25 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE 17.00 mts. con lote 11; AL SUR: 17.00 mts. con lote 13; AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 25; AL PONIENTE: 12.00 mts. con calle número 23, y con una superficie de 204.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos., del Juzgado Quinto Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 2859.—10, 22 Nov. y 2 Dic.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION NUM. 1 DEL VALLE DE MEXICO
 DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 OFICINA PARA COBRAR UM 9101

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 10.30 horas del día 5 de Diciembre de 1983, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton No. 23, Esq. Filiberto Gómez, Tlalapuntilla de Baz, Estado de México, los bienes que abajo se detallan. Los rubros se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 151 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14.00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas; el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso, la clave del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de sociedades; el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social; y en los dos casos la cantidad que se ofrece y la forma de pago, conforme a lo dispuesto por el Artículo 162 del mismo ordenamiento.

T E R C E R A
 A L M O N E D A

DESCRIPCION:

ETIENNE, S.A.
 C41-15209-10
 C53-13185-10

CREDITO	BTE.	IMPORTE	CREDITO	BTE.	IMPORTE
811120634	2/81	59,992.54	819146619	6/80	4,180.88
819146385	2/80	7,044.96	803069184	1/81	3,467.13
819146386	3/80	6,973.30	811201983	3/81	55,797.80
819146616	3/80	2,322.71	811283453	4/81	50,034.17
819146307	4/80	7,044.96	819146384	1/80	6,101.63
819146617	4/80	4,180.88	809043682	5/79	2,818.62
819146388	5/80	9,677.00	809041218	4/79	2,505.44
819146618	5/80	4,180.88	801036370	1/80	6,967.75
803058558	5/80	7,133.81	801344349	5/80	1,417.49
					\$ 243,441.95

BIENES A REMATAR

DESCRIPCION	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
10 MAQUINAS DE COSER "NECCHI", COLOR BEIGE CON MOTOR INTEGRADO. MODELOS: 840134, 840136, 910-159, 885-111, 840-134, SERIES: 10138, -10147, 10128, 0010506, 0010887, 0011355, -1055020, 1073977, S/N, 109104.	\$ 576,000.00	\$ 384,000.00
UNA MAQUINA DE COSER MCA. PAFF, SERIE 138-6/2, COLOR GRIS CON MOTOR INTEGRADO.	54,400.00	36,266.66
UNA MAQUINA SUJADORA COLOR VERDE CON ATOM, MODELO G 999-T20 SERIE 65449, NUEVA.	12,800.00	8,533.34
UNA MAQUINA PARA ENCEMENTAR MARCA FILLI, - S/N DE SERIE.	128,000.00	85,333.34
UNA MAQUINA DESPALMADORA MCA. ALPHA G-252, CON MOTOR Y LAMPARA.	11,520.00	7,680.00
UNA MAQUINA ENGOMADORA MCA. LAFERT TIPO -- LM-6304 No. 4138.	9,600.00	6,400.00
2 MAQUINAS SUJADORAS MCA. ENSA MOD. 1602 SERIE 79740 Y 80012	12,800.00	8,533.34
UNA MAQUINA TROQUELADORA COLOR GRIS MCA. - COBA S/N DE SERIE.	60,800.00	40,533.34
53 MESAS DE ANSULO DE 3/4 DE PULGADA DE ACERO DE 1.22 x 2.44 MTS. MONTABLAS DE MADERA (ALGUNAS ROTAS.)	\$ 84,800.00	\$ 56,533.34
8 MESAS DE ANSULO DE ACERO DE 3/4 DE PULGADA DE 1.50 x 60 CON RUEDAS Y CON TABLAS DE MADERA (ALGUNAS ROTAS).	6,144.00	4,096.00
2 CARROS DE MANO COLOR GRIS PARA CARGA - DE 1/2 TONELADA.	7,680.00	5,120.00

DESCRIPCION:

MANUFACTURERA HIDALGUENSE, S.A.
 C41-16530-10

CREDITO	BTE.	IMPORTE
821214329	3/82	\$ 99,764.61
821385524	5/82	95,585.37
831048353	1/83	90,814.39
		\$ 286,164.37

BIENES A REMATAR:

DESCRIPCION	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
UN TORNO REVOLVER MCA. MOREY, NUM. 2, SERIE 77646, MOD. STANDAR, COLOR GRIS, MOTOR DE 3 H.P. ISADO.	\$ 832,000.00	\$ 554,666.66

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalapuntilla de Baz, Edo. de Méx. a 17 de Noviembre de 1983.

A T E N T A M E N T E
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
 EL JEFE DE LA OFICINA

WALDEMAR ATIMILZ POSTILLO
 GDFV-491125

CON CUPON PARA: SEGUN RELACION ANEXA.

3216.-22 Nov.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION NUM. 1 DEL VALLE DE MEXICO
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE CONTROL
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 OFICINA PARA COBROS VM 9101

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.00 horas del día 2 de Diciembre de 1983, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton No. 23, Esq. Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta misma Oficina, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10 % del importe de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14.00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas; el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso, la clave del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de sociedades; el nombre o razón social, la fecha de Constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social; y en los dos casos la cantidad que se ofrezca y la forma de pago, conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento.

S E G U N D A

A L M O N E D A

=====

DESCRIPCION:

JAMEX, S.A.
 060-50243-10

CREDITO	BIMESTRE	IMPORTE
819146011	3/80	\$ 503.20
819205366	5/80	7,639.63
819205367	6/80	7,639.63
819205368	1/81	14,167.40
819205369	2/81	7,459.13
803082511	2/81	9,831.52
811223449	3/81	208,012.99
803120267	5/81	11,532.26
821150400	2/82	162,882.58
821320889	4/82	169,752.24
		\$ 599,420.58

BIENES A REMATAR	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
UNA UNIDAD DE REFRIGERACION INTEGRAL DE 60 TONELADAS DE AIRE, SERIE 3J 102137 MODELO-3060-01. USADA.	\$ 960,000.00	\$ 640,000.00
UNA UNIDAD DE REFRIGERACION CON CAPACIDAD DE 60 TONELADAS, MCA. "AIR-TEMP", MODELO-HRR 100-1, SERIE 30101846.	960,000.00	640,000.00
DOS UNIDADES INTEGRALES DE REFRIGERACION-DE 60 TONELADAS DE AIRE MCA."AIR TEMP", -SERIES 3N-103410 Y 3N-103411, CON MOTORES-ELECTRICOS TRIFASICOS DE 30 CV MCAS. ---"CHRYSLER" SERIES 3K102293 Y 3K102294.	1,920,000.00	1'280,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.
 Tlalnepantla de Baz, Edo. de México a 17 de Noviembre de 1983.

A T E N T A M E N T E
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
 EL JEFE DE LA OFICINA

VALDCMAR GOMEZ FORTILLO
 GOPV 491125

3217.-22 Nov.

Con copia para: Según relación anexa.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

ABIGAIL MORA ORTEGA promueve Inmatriculación Administrativa sobre inmueble ubicado en Barranca Grande, Tlalmilolpan, Lerma, Méx., que mide y linda: NORTE: 33.85 metros, con Salomón Mora O.; SUR: 36.70 metros, con Camino; ORIENTE: 37.95 metros, con Camino y; PONIENTE: 45.50 metros, con Pablo Mora O.

Para conocimiento de Terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 9 de Noviembre de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2952.—14, 17 y 22 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 1780/83 LUIS ISAIAS URIBE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble denominado "CO-PALCUAUTITLA", ubicado en el Poblado de Acuescomac, perteneciente al Mpio. de Atenco, Dto. Tex., Edo. de Méx., mide y linda; AL NORTE: 15.30 Mts. con Crecenciano Vélez; AL SUR: 22.35 Mts. con Enrique Arellano; AL ORIENTE: 13.60 Mts. con Calle Nacional; AL PONIENTE: 13.00 Mts. con Rosalío Arellano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 27 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3104.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 1779/83 JOSE CONCEPCION RIVERO ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble denominado "MOTONSCHITTLA", ubicado en el poblado de El Calvario, Acolmán de Netzahualcōyotl, Dto. de Tex., Edo. de Méx., mide y linda; AL NORTE: 26.29 Mts. con Uvaldo Juárez Rodríguez; AL SUR: 23.75 Mts. con Josefa Rivero González; AL ORIENTE: 20.77 Mts. con Calle; AL PONIENTE: 18.88 Mts. con Rodolfo Sánchez Vargas y José Encarnación Rivero Villaron.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 27 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

3105.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 22/83, RAYMUNDO CAMPOS HERNANDEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda: NORTE: en 20.00 metros, linda con Arturo Andonaegui Pineda; SUR: en 20.00 metros, linda con Manuel Pineda y con Ernesto Hernández Ruiz; ORIENTE: en 8.00 metros, linda con calle Adolfo López Mateos; y PONIENTE: en 8.00 metros, linda con Arturo Andonaegui Pineda. Superficie Aprox.: de 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3107.—17, 22 y 25 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 2758/83, JUANA HERNANDEZ ANGELES promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, del Municipio y Distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 338.00 metros, con propiedad de Quintila Ramírez; SUR: 250.00 metros, con propiedad del señor Marcos Olmos; ORIENTE: 457.00 metros, con propiedad de Beatriz Hernández; PONIENTE: 536.00 metros, con propiedad de Quintila Ramírez. Superficie Aprox.: 145,971.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 11 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3108.—17, 22 y 25 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 437/83, MARIA LUISA LOPEZ LUNA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 5.00 metros, con Sra. Aurora Luna de López; SUR: en 5.00 metros, con Patio de uso común de predios adyacentes; ORIENTE: en 14.30 metros, con Sra. Petra Carbajal Linares con Patio de por medio; PONIENTE: en 13.27 metros, con Ciria Mayorga de León. Superficie Aprox.: 68.90 M2. y de construcción de 130.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3109.—17, 22 y 25 Noviembre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO

Secretario de Gobierno